

Santiago, 25 de julio de 2025

## AVISO

### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

#### FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DDP BRIDGE-LOAN FULLY FUNDED USD

Informamos que, por acuerdo del Directorio de Administradora General de Fondos Security S.A. (la “*Administradora*”), se cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes **Fondo de Inversión Security DDP Bridge-Loan Fully Funded USD** (el “*Fondo*”) a celebrarse el día 4 de agosto de 2025 a partir de las 10:15 horas en primera citación, y a las 10:30 horas en segunda citación, en Avenida Apoquindo 3150, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobar la modificación del texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en los términos que propondrá la Administradora referido a: (a) el plazo de duración del Fondo, extendiéndolo, modificando al efecto el Título IX. “*Otra Información Relevante*”; y (b) las disminuciones de capital, incorporando la opción de una disminución voluntaria en beneficio de los Aportantes, modificando al efecto el Título X. “*Aumentos y Disminuciones de Capital*”.
2. Acordar un aumento de capital del Fondo y su respectiva emisión de cuotas, en los términos y condiciones que propondrá la Administradora en conformidad al Reglamento Interno; y
3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

#### DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

#### PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea tanto en primera citación como en segunda citación por medios tecnológicos.

Los Aportantes deberán informar a más tardar a las 18:00 horas del día inmediatamente anterior a la celebración de la Asamblea, si participarán en ella por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección [asambleas@security.cl](mailto:asambleas@security.cl), en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta

de su identidad y personería, de conformidad con el proceso de acreditación contenido en el “Instructivo de Participación Remota” que se encuentra disponible en el sitio web <https://www.inversionessecurity.cl/sites/inversiones/files/archivos-ffmm-ffii/05.%20Instructivo%20Participaci%C3%B3n%20Remota%5B2%5D.pdf>

La asistencia y votación de los Aportantes que participen en la Asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través de un sistema de video-conferencia en línea denominado “Teams”. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponibles en el sitio web referido en el párrafo precedente.

### **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

**Gerente General**  
**Administradora General de Fondos Security S.A.**